

LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA SEGÚN EL PRINCIPIO BÍBLICO DE LA MAYORDOMÍA RESPONSABLE

Oscar González M.¹

Resumen

La conservación de la naturaleza no se debe basar meramente en criterios técnicos o científicos. Se debe tener en cuenta principios morales. El problema consiste en qué podemos basar estos principios. Muchas personas de la comunidad científica creen que el criterio técnico es suficiente como respuesta, al exigir al hombre el mantenimiento de los ecosistemas para un desarrollo sustentable. La filosofía de la Nueva Era resulta muy llamativa para muchos, al ver a todos los seres vivos como divinos, resucitando el panteísmo de creencias antiguas y orientales. Se cree que la cultura judeocristiana ha fallado en dar sustentos éticos para conservar la naturaleza e incluso, que justifica al hombre la explotación irracional y destructiva de su medio ambiente.

Esta disertación pretende fundamentar a la ética ambiental con un principio bíblico que se rescata de las Escrituras Judeocristianas; el hombre no es el Señor de la creación; es su mayordomo (administrador). Este principio es llamado la Mayordomía Responsable. Dios es el Soberano de la naturaleza, y da órdenes de conservar a la tierra y a sus criaturas. Las consecuencias de no tener en cuenta este principio son registradas con claridad en el Antiguo Testamento.

Palabras Clave: Mayordomía, Biblia, Conservación, Ética ambiental

Summary

Environmental conservation should be based not only in scientific or technical criterion, it also should be based in moral principles. The problem consists in the basis of these moral principles. Several people of the scientific community believe that the technical criterion is enough as the answer; this point of view require that men should maintain ecosystems for sustainable development. New Age philosophy is very attractive to several people, because consider all living beings as divine; resurrecting the pantheism of ancient and oriental beliefs. It is believed that Judeo-Christian culture has failed in giving ethical support to environmental conservation and also, that allows men the irrational and destructive exploitation of the environment.

This dissertation pretends to support environmental ethics with a biblical principle that is taken from Judeo-Christian scriptures: man is not the Lord of the Creation, is his steward (administrator). This principle is called Responsible Stewardship. God is Sovereign of nature, and gives orders to conserve the Earth and its creatures. The consequences of not considering this principle are recorded clearly in the Old Testament.

Key Words: Stewardship, Bible, Conservation, Environmental Ethics.

Introducción

Mucho se puede escribir y comentar sobre los problemas ambientales. Cada especialista presenta un caso en el cual la conclusión es común, debemos conservar nuestro medio ambiente, la contaminación y el mal manejo de los recursos naturales terminará siendo el problema mas grave de los próximos tiempos si no decidimos cambiar nuestras actitudes irrespetuosas hacia la naturaleza.

Sin embargo, pocos se han puesto a pensar en el origen del problema, la causa de estos males. Pragmáticamente puede afirmarse que es el mismo desarrollo de la sociedad humana, sin embargo, la respuesta hay que buscarla en los principios o en la falta de principios que nos rigen. Anteriormente, he publicado y expuesto este problema y la propuesta de la mayordomía responsable como solución (González 1993, 1994), en este artículo, profundizaré mas al respecto.

Causas de la preocupación ambiental

En el lapso de historia que tiene la humanidad sobre la tierra, vemos que la preocupación sobre temas ambientales es relativamente reciente. Ha sido en este siglo que nos hemos dado cuenta de que los recursos naturales tienen límites, y que

estamos excediendo estos límites (McNeely *et al* 1990). Los problemas del alto crecimiento demográfico, el agotamiento de recursos, las tecnologías destructivas y la contaminación lo que inició una preocupación seria de tener en cuenta el ambiente como un problema. (Stott 1991). De Witt (1989) identifica 7 problemas clave que degrada a la Creación: la alteración del intercambio energético de la Tierra, degradación del suelo, deforestación y destrucción del hábitat, extinción de especies, degradación de la calidad del agua, toxificación global y degradación humana y cultural.

Origen del Problema

Queda entonces la interrogante: ¿Por qué el hombre destruye su medio ambiente?, ¿Por que la cultura occidental no respeta a la naturaleza?

La respuesta hay que buscarla en el comportamiento humano, de la sociedad occidental para ser mas precisos. White (1967) escribió un artículo para tratar este problema específicamente, y dio como respuesta que el origen se encuentra en la base ética de la cultura occidental, ya que tomó como fundamento al cristianismo, la relación del hombre con el ambiente se resume en lo escrito en Génesis 1:28: "Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra y sozogaadla, y

¹ Miembro de Christians in Science (UK) y American Scientific Affiliation (USA). Gómez del Carpio 135, Barrio Médico, Lima 34, Perú. Correo electrónico: ogonzales@sir.edu.pe

señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra". Otros autores que escribieron para el público en general como Campbell (1985), acusan a la cristiandad de usar este mandato bíblico como pretexto para destruir la naturaleza. Berry (1991) explora también este concepto y le da una nueva interpretación, que la veremos mas adelante.

Necesidad de una base para la ética ambiental

Hay un acuerdo internacional de que es necesario conservar el ambiente en que vivimos; entonces debemos comportarnos de una manera tal que cumplamos este objetivo principal. Para ello necesitamos una ética hacia la naturaleza, eso es, una ética ambiental. La ética ambiental se define como la serie de principios coherentes y obligatorios desde el punto de vista moral en lo referente al uso del Medio Ambiente (UICN-PNUMA-WWF 1991).

En 1982 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó y proclamó la Carta Mundial para la Naturaleza. Reconoce que la humanidad es parte de la naturaleza, cada forma de vida merece respeto y que los beneficios que se obtengan de los productos naturales van a depender de mantener los procesos ecológicos esenciales y la diversidad biológica. En base a estos principios y a la Estrategia Mundial para la Conservación (UICN 1980), el Grupo de Trabajo en Ética y Conservación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ha producido un fundamento ético para la Conservación, el cual concluye que la base ética para conservar a la diversidad biológica tiene que ser consistente con los principios ecológicos y que es importante promover actividades que son sostenibles en el largo plazo (McNeely *et al* 1990).

El documento "Cuidar la Tierra" (UICN-PNUMA-WWF 1991) explica claramente esta necesidad, y además señala que "Para instaurar una ética es necesario contar con el apoyo de las religiones del mundo, pues durante siglos éstas han preconizado el deber de los individuos de respetar a sus congéneres y venerar la creación divina"; por lo que es necesario considerar el aspecto religioso en la Conservación de la Naturaleza.

Como fundamento de esta ética, hay varias propuestas, podemos considerar a dos corrientes de actualidad: la ética evolucionista y la ética de la Nueva Era.

Ética ambiental evolucionista

Es necesario aclarar, en primer lugar, de que no estoy criticando a la evolución como proceso natural y teoría lógica para explicar el orden natural. La crítica va hacia el evolucionismo, es decir, a la doctrina filosófica que busca sustentarse en la evolución. En la educación que recibimos, estos conceptos se hallan mezclados, por lo que se debe enseñar a la evolución como Ciencia, en lugar de Doctrina filosófica (ASA 1986).

"El proceso evolutivo que formó el mundo, debe dar la mejor guía al comportamiento ético. Los principios éticos son productos de la evolución, y evolucionan con el tiempo". Estas frases podrían resumir la tesis evolucionista respecto a la ética. El ser humano es sólo un producto afortunado de la evolución, por ello no debe destruir el orden establecido desde millones de años. Rachels (1990) propone una ética sin la idea de que los humanos son especiales; la llama el "individualismo moral".

La aridez de esta afirmación despersonaliza a la humanidad, quitándole todo propósito y sentido. Ha sido en base a estas premisas que se desarrolló el "darwinismo social", al intentar aplicar el proceso de selección natural a la humanidad, acción que realizó Hitler.

Ética ambiental de la Nueva Era

"La naturaleza es divina, todo es Dios. Nuestra relación con la naturaleza debe ser una experiencia mística". Dicho punto de vista, es una reacción a la aridez intelectual de principios de este siglo (Lucas 1996); resucita el animismo, orientalismo y hechicería. Busca fundamentarse en la hipótesis de GAIA (Lovelock 1979), dándole cierta "credibilidad científica" a su postura.

Sin embargo, esta creencia otorga un poder a la naturaleza tal que podría ser un pecado intentar manejarla. Es falso creer que la humanidad vaya a vivir mejor si se deja gobernar solo por las "leyes naturales" pues, estaríamos inermes en el caso de desastres naturales (ej. pestes, plagas, terremotos, etc.) La naturaleza debe de ser manejada adecuadamente (González 1993).

Nuevo enfoque al problema: relectura del Génesis

¿Que significa en el libro de Génesis "Sojuzgar y señorear la tierra"? debemos ubicar el contexto de ese pasaje bíblico, mas adelante esta escrito en Génesis 2:15 "...Dios el Señor puso al hombre en el jardín de Edén para que lo cultivara y lo cuidara"; por lo tanto sojuzgar y señorear no es permiso para destruir, y el hombre debe someterse a Dios y a su mandato, reflejar su imagen.

El hombre no es el Señor de la creación; es su mayordomo (administrador). Dios manda al hombre a cultivar y a cuidar la tierra, por la cual va a rendir cuentas; tal como Jesús lo ilustró en la parábola del mayordomo infiel (Lucas 12:41-48), los talentos (Lucas 19:12-27) y los labradores malvados (Lucas 20:9-18).

Interpretación de la Mayordomía Responsable por la Iglesia

En los primeros siglos de la era cristiana, se hizo una separación tajante entre Dios y la naturaleza, para definir la posición teológica ante las religiones idólatras. Al mundo se lo veía caído en pecado y corrupto, en posturas extremistas se maldecía todo el mundo material (Emerton 1988), llegando a contradecir uno de los principios de la Creación, que Dios lo hizo todo "bueno en gran manera" (Gen. 1:31).

La Teología Natural en la Edad Media, reconocía a Dios como el creador, y sustentaba que una prueba de la existencia de Dios es el orden natural. Sin embargo, hubo mas claridad al respecto en las sencillas enseñanzas de Francisco de Asís, al afirmar de que los animales son nuestros "hermanos menores" (Armstrong & Boltzer 1993).

Un detalle curioso en esta época, en la que se ilustra la ética hacia la naturaleza, son los procesos contra animales perjudiciales (ej.: ratas, termitas, zorros); se suponía que obraban conscientemente, además tenían abogados que argüían su defensa. El biólogo ruso Dmítriev (1984:44) cita las palabras que se debían decir antes del juicio de un animal: "Tu eres creación divina y te respeto, la tierra te pertenece exactamente igual que a mi; yo no debo desear tu muerte. Pero tu dañás mi herencia, atentás contra ella, arruinás mi viña, te comes mi cosecha. En una palabra, me privas de los frutos de mi trabajo. Quizá yo me merezca todo esto, ya que solo soy un humilde pecador. En todo caso, el derecho del fuerte es un

derecho repugnante. Te explico tu culpabilidad, imploraré la misericordia divina, te indicaré el lugar donde podrás existir y luego deberás marcharte; si te obstinas, te maldeciré”.

Podemos concluir de que desde hace mucho tiempo ya se creía que los animales tienen tanto derecho a vivir en la tierra que los hombres, que merecían respeto y que el daño a las cosechas era causa del pecado del hombre. Ello implica el concepto de la mayordomía responsable, por lo que no son ciertas las acusaciones por parte de ciertos sectores de que la Iglesia se ha puesto a considerar recién estos problemas.

Posición actual de la Iglesia Cristiana

La Iglesia Católica Romana trata de los temas ambientales en los Principios del Concilio Vaticano, según las declaraciones de los papas Pablo VI y Juan Pablo II (Riquelme 1995)

La Iglesia Protestante se manifiesta por Pronunciamientos de la Iglesia de Inglaterra, el Concilio Mundial de Iglesias, la Comisión Mundial de la fraternidad teológica evangélica, Forum del Instituto Au Sable (Berry 1991, Wilkinson 1993)

Podemos sintetizar principios comunes de las congregaciones cristianas en tres principios:

- Dios es el creador de la naturaleza, y participa de ella.
- Dios valora a la creación.
- La crisis ecológica es el resultado de no aplicar la mayordomía.

Aplicación de la mayordomía en el pueblo de Israel.

Hay una gran variedad de declaraciones a favor del uso adecuado del ambiente en el Antiguo Testamento, y de los principios en que se basa este manejo (Arroyo 1995, González 1993). Se puede concretizar todas esas afirmaciones en los siguientes principios:

- 1) Dios es el creador de la naturaleza y el sustentador de la vida (Ej. Isaías 45:12).
- 2) Todo lo creado es bueno, nada es despreciable (Génesis 1:31).
- 3) El hombre es creado a la Imagen de Dios (Génesis 1:27).
- 4) Las leyes de Moisés mencionan el cuidado de la tierra y de los animales (Ej. Exodo 23:10-11).
- 5) Los problemas ambientales son consecuencia del pecado del hombre (Génesis 3:17-18).
- 6) Dios llama a una reconciliación al hombre, y a restablecer una nueva relación con su ambiente (Segundo Libro de Crónicas 7:14).
- 7) La negligencia en la mayordomía origina desastres ecológicos, hay denuncias de los profetas (Ej. Isaías 24:5-6, Jeremías 23:10).

Conclusión

- Hay una necesidad urgente de crear una conciencia ecológica para la humanidad. La ética ambiental debe tener una base sólida, que sea concordante con los principios ecológicos. El concepto de la mayordomía del ambiente es aplicable a ello.
- La mayordomía responsable es una propuesta coherente para sustentar a la ética ambiental. Tiene una consistencia teológica y moral válida, además de tomar en cuenta al ser humano como parte del ecosistema. Pero su aplicación depende de la fe. Las personas que se llamen cristianas, están obligadas a tener la mayordomía en cuenta.

Referencias Bibliográficas

- ARMSTRONG, S.J. & R.G. BOLTZER. 1993. Environmental Ethics. Divergence and Convergence. McGraw-Hill. 570 p.
- ARROYO, J. 1995. Guardianes de la Tierra. Los cristianos y el medio ambiente. Centro de Investigaciones y Publicaciones. Lima. 138 p.
- ASA (AMERICAN SCIENTIFIC AFFILIATION) 1993. Teaching Science in a climate of controversy. 4ta Ed. ASA. Ipswich, MA. USA. 64 p.
- BERRY, R.J. 1991. Christianity and the environment: Escapist mysticism or responsible stewardship. Science and Christian Belief 3(1):3-14.
- CAMPBELL, B. 1985. Ecología Humana. Biblioteca Científica Salvat. Salvat Ed. Barcelona. 276 p.
- DEWITT, C.B. 1989. Seven Degradations of Creation. Perspectives on Science and Christian Belief 43:4-8.
- DMITRIEV, Y. 1984. El hombre y los animales. Editorial Raduga. Moscú. 342 p.
- EMERTON, N. 1985. The argument from design in early natural theology. Conferencia Anual de Christians in Science: "Chance and Purpose: Does God play dice?". Regent's College, Londres. Octubre 1ro. 1988.
- GONZALEZ, O. 1993. La Biblia: Un Tratado sobre la Naturaleza. En: Pérez, O. (Ed.) El Sermón Ecológico. Un encuentro de la fe cristiana con la crisis ambiental. CONEP-APEP. Lima. 138p.
- GONZALEZ, O. 1994. Propuesta para sustentar la Etica Ambiental: El principio bíblico de la mayordomía responsable. En: Universidad Católica de Santa María. 1994. Libro de Resúmenes. I Congreso Internacional "Acción, Medio Ambiente, Siglo XXI". Arequipa.
- LOVELOCK, J. 1979. Gaia: A new look of life on Earth. Oxford University Press. 185 p.
- LUCAS, E. 1992. A short introduction to the New Age Movement. Science & Christian Belief 4(1):3-12.
- MCNEELY, J.A., K.R. MILLER, W.V. REID, R.A. MITTERMEIER y T.B. WERNER. 1990. Conserving the World's Biological Diversity. IUCN. Gland, Suiza. WCI, CI, WWF-US, The World Bank. Washington D.C. 193 p.
- RACHELS, J. 1990. Created from animals: The moral implications of Darwinism. Oxford University Press. 245p.
- RIQUELME, C.A. 1995. Agresiones a la Naturaleza. Fundación Moises Bertoni. Editorial Don Bosco. Asunción. 154 p.
- STOTT, J. 1991. El medio ambiente de la humanidad. En: Stott, J. (Ed.) La fe cristiana frente a los desafíos contemporáneos. Nueva Creación. Buenos Aires - Grand Rapids. pp. 125-140.
- UICN. 1980. Estrategia Mundial para la Conservación. IUCN-UNEP-WWF. 162 p.
- UICN-PNUMA-WWF. 1991. Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la Vida. Gland, Suiza. 258p.
- WHITE, L. 1967. The historical roots of our ecological crisis. Science 155:1203-1207.
- WILKINSON, L. 1993. Christianity and the environment: Reflections on Rio and Au Sable. Science & Christian Belief 5(2):139-145.

ECOLOGIA

Revista de la Asociación Peruana de Ecología,
Volumen 1, N° 1 / Octubre 1998